



"2024 – Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

Ministerio de Capital Humana  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 22 de noviembre de 2024

**VISTO**, el expediente elevado por la Secretaría de Posgrado mediante el cual solicita aceptación para la modificación del título de tesis del aspirante a Magister en Administración de Negocios, Ing. Matías Efrén BENITEZ, Legajo N° 208.329; y

**CONSIDERANDO**

Que el nuevo título propuesto no implica un cambio sustancial en la investigación original, sino que refleja con mayor precisión el enfoque del estudio realizado.

Que la Comisión de Posgrado avaló la propuesta del nuevo título de tesis, la cual fuera aceptada originalmente a través de Resolución de Consejo Directivo N° 1003/23.

Que, tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta sugiere al Consejo Directivo la aprobación de lo solicitado.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA  
en su Sexta Reunión Ordinaria del día 22/11/2024  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º: APROBAR** la modificación del título de tesis del aspirante a Magister en Administración de Negocios, Ing. Matías Efrén BENITEZ, Legajo N° 208.329.

**ARTICULO 2º: ESTABLECER** el nuevo título "*Estudio de recompensas para aumentar la participación en los sistemas corporativos de reconocimiento entre pares*"

**ARTICULO 3º:** Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese. -

**RESOLUCIÓN N°: 1947/24**

Intervino
G.A.D

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ  
Secretario Académico

Ing. HÉCTOR R. MACAÑO  
Decano